

## LA GUARDIA PRETORIANA. ¿SÍMBOLO DE CORRUPCIÓN EN ROMA?

THE PRETORIAN GUARD. A SYMBOL  
OF CORRUPTION IN ROME?

Joaquín Jiménez Santos<sup>1</sup>

Doctorando por la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED

**Sumario:** *I. Introducción. II. Origen de la guardia. III. Reclutamiento y servicio. IV. Funciones de la guardia. V. Indumentaria. VI. Equipamiento. VII. El campamento. Castra Praetoria. VIII. Preparación militar y entrenamiento. IX. Salario, retribuciones y otros beneficios. X. Lo que termino siendo. XI. Conclusiones. XII. Bibliografía.*

**Resumen:** «La Guardia Pretoriana» fue una unidad especial de la que gozaban los líderes militares en un principio y que terminó siendo utilizada por los emperadores romanos como escolta y protección personal para ellos y su familia. Tuvo su máximo esplendor durante aproximadamente 300 años<sup>2</sup> en la Roma imperial. Fue creada y regulada formalmente por César Augusto en el año 27 a. C., siendo durante el mandato de Diocleciano cuando comenzó el declive de este cuerpo, ya que se fueron restringiendo sus funciones y privilegios para finalmente terminar desapareciendo al comienzo del siglo IV con el mandato de Constantino I. Llegaron a tener gran poder y gozaron de importantes privilegios de carácter social, político y económico, los cuales eran recogidos en un diploma. Su poder se incrementó de

<sup>1</sup> Licenciado en Derecho. Graduado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones públicas. Máster de Acceso a la Abogacía

<sup>2</sup> Los datos de los que se puede obtener este periodo provienen de las fuentes literarias de varios autores, que hacen referencia a la guardia pretoriana durante ese periodo de la historia. Periodo que se desarrolla entre el año 27 a. C. y el 312 d. C.

tal modo que terminaron decidiendo en el gobierno y la política, lo que los transformó en símbolo de poder y corrupción de la Roma imperial.

**Palabras clave:** Guardia Pretoriana; Unidad de elite; Poder político; Corrupción; Emperador.

**Abstract:** The Praetorian Guard was an elite unit that was enjoyed by military leaders at first and ended up being used by the Roman emperors as an escort and personal protection for them and their family. It had its maximum splendor for approximately 300 years in Imperial Rome. It was created and formally regulated by Cesar Augusto in the year 27 b. C., being during the mandate of Diocleciano when the decline of this body began, since its functions and privileges were restricted to finally end up disappearing at the beginning of the fourth century with the mandate of Constantino I. They came to have great power and enjoyed important privileges of a social, political, and economic nature, which were collected in a diploma. Their power grew so much that they ended up deciding in government and politics, which transformed them into a symbol of power and corruption of imperial Rome.

**Key words:** Praetorian Guard; Elite unit; Political power; Corruption; Emperor.

Recepción original: 04/06/2022

Aceptación original: 10/11/2022

## I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los siglos la protección personal ha sido una preocupación constante de emperadores, reyes y gobernantes. Todo aquel que ostenta algún poder sobre una mayoría importante tiene que lidiar con dos aspectos que ese poder conlleva aparejado, la responsabilidad que por ello tiene y las consecuencias positivas o negativas que estas causan en los ciudadanos a los que dichas medidas pueden afectar, tanto de una manera o de otra. Si las medidas tomadas son impopulares o afectan en gran medida a los ciudadanos, provocará la reacción de estos ante el que las toma, creando el malestar, aversión, desprecio e incluso envidia. Este malestar a veces se convierte en odio y la consecuencia es la proliferación de enemigos, en ocasiones, dispuestos a acabar con el causante de sus males a toda costa.

Como no podía ser menos, los antiguos emperadores romanos ya se preocupaban por su protección personal y por eso surgió la necesidad de crear un cuerpo especial dentro del ejército romano que se encargara especialmente de ese asunto, si bien es cierto que a ello contribuyó una serie de circunstancias que llevaron a su creación. Estaba claro que debían tomar decisiones que, en gran medida, eran contrarias a los intereses de algunos, así que sabían que, ante esta situación, bastantes de ellos se podrían sentir tentados a acabar con la nefasta y perjudicial situación que padecían.

Ante esta idea de temor y para evitar que los descontentos ciudadanos romanos pudiesen atentar contra la persona del emperador o sus propios intereses se creó la Guardia Pretoriana, una unidad militar dotada de unas características muy especiales y que la hacían diferente del resto del ejército romano, aportándole al emperador una tranquilidad y confianza de la que no gozaba hasta ese momento. A todo esto, hay que añadirle la enorme inestabilidad que existía en Roma en aquella época por el paso de la República al Imperio.

La idea que se asocia a la Guardia Pretoriana actualmente suele ser la de corrupción, abuso, conspiración política y asesinato de emperadores romanos, además muchos de los problemas durante la época imperial se le achacan a esta guardia. Pero en un principio no era así. En sus comienzos esta unidad del ejército la formaba una serie de soldados ya veteranos, con una destreza y habilidades que les hacían destacar sobre el resto y que, por ello, se dedicaban a proteger la vida e integridad del emperador romano, además de otras como el mantenimiento del orden, ayuda en la extinción de incendios, etc. La Guardia Pretoriana era una pieza clave en el ensamblaje del Imperio tanto a nivel militar como político, posición que aprovecharán en más de una ocasión para influir en las decisiones importantes en la política<sup>3</sup>.

En este trabajo vemos como se inicia este cuerpo, sus peculiaridades y características, y como con el paso de tiempo, a causa de la confianza que los emperadores depositan en ellos y al poder que aquellos paulatinamente van otorgando a esta guardia, sumado a las especiales funciones que realizan, se va transformando en un cuerpo de élite que infunde confianza, respeto y temor al mismo tiempo. Veremos como no solo realizan funciones de protección al emperador y como debido a otras funciones, se ganan la confianza de los romanos de la época aportándoles seguridad y tranquilidad, para terminar, transformándose en un cuerpo militar lleno de incógnitas, temor y

---

<sup>3</sup> CAMPBELL, J.B., (1984). «*The Emperor and the Roman Army*». 31BC-AD 235. Ed.: Clarendon. Oxford. Pág.: 117. ISBN: 978-0198148340.

desconfianza y en algunos aspectos, incluso, con más poder que el propio emperador.

DERO, A. S. hace referencia a la reflexión expuesta por GIBBON, E. «sobre el poder de los pretorianos, donde claramente los hace responsables de los problemas de Roma y en la que la argumenta como la verdadera causa de la caída del Imperio Romano»<sup>4</sup>, además, el propio GIBBON hace referencia a cuál es la relación de la guardia pretoriana con el emperador dejando ver el verdadero poder que los miembros de la cohorte tenían<sup>5</sup>, «donde los ve como servidores necesarios y engrandece sus virtudes, aunque al mismo tiempo, reconoce la existencia de despotismo y su consecuente repercusión negativa para el trono, así como el poder de estos y la debilidad que produce este hecho en el gobierno civil al introducirlos en el senado y la corte. Estos pudieron saber las debilidades de sus protegidos y por ello actuar de la forma más determinante y coercitiva en cualquier momento. Los pretorianos sabían que su peso en el gobierno y en la poderosa y opulenta ciudad era grande, y por tanto, prácticamente tenían el poder o al menos una gran influencia sobre la corte, el senado y consecuentemente sobre el propio Imperio Romano, Por ello los soberanos romanos se vieron casi obligados a satisfacer sus placeres, pasando por alto sus irregularidades, colmándolos de regalos y beneficios, dando alimento a su orgullo y así obteniendo su devoción, cosa que con la llegada al trono del emperador Claudio se transformó en una obligación legal».

## II. ORIGEN DE LA GUARDIA

Durante la república ya se veía la necesidad de establecer un cuerpo especializado que proporcionara la tranquilidad y confianza que

<sup>4</sup> GIBBON, E., (2012). «*Historia de la decadencia y caída del imperio romano*». V.1. Trad.: Sánchez de León, J., Ed.: Atalanta. Pág.: 47. ISBN: 9788493963507. En la obra Gibbon ve como síntoma inevitable de la decadencia del Imperio Romano la desvergüenza, descaro, frescura y osadía que mostraba la guardia pretoriana, a la cual Augusto fue dando poder por medio de la intimidación que producen las armas, sabiendo que protegiéndose por un cuerpo tan poderoso e imponente y de tales características, evitaría cualquier asomo de rebeldía, incluso causando cierta intimidación al Senado, llegando a doblar la paga y colmando de privilegios y ganándose con ello el fervor de la guardia.

<sup>5</sup> *Opud.* DE LA BEDOYERE, G., (2017). «*La guardia pretoriana. Ascenso y caída del Imperio romano*». Trad.: David León Gómez. PASADO & PRESENTE. Barcelona. Pág. 11.

necesitaban a magistrados y patricios. Es Publio Cornelio Escipión<sup>6</sup> quien hace referencia por primera vez al término pretoriano al referirse a *praetorium*, palabra de la cual se deriva el mismo y que significa cuartel general, salón, tienda de campaña del pretor, siendo el Pretor un magistrado situado jerárquicamente por debajo del cónsul en la administración pública. Al principio estas unidades militares denominadas cohortes pretorianas tenían la función de acompañar al Pretor cuando partía hacia alguna misión importante.

Posteriormente durante el Imperio Romano y debido entre otras cosas a la inestabilidad política que existía en Roma por aquellos tiempos como consecuencia del paso desde la época republicana, los emperadores romanos se vieron en la necesidad de protegerse y por eso la misión primordial encomendada a la Guardia Pretoriana llegó a ser la de proteger al emperador de forma permanente, convirtiéndose en su escolta personal<sup>7</sup>, tanto en la esfera privada como en el ámbito militar; o sea, protegían al emperador a cualquier nivel y en todos los aspectos, tanto cuando estaba en Palacio como fuera de él, y en el campo de batalla acompañaban a los jefes de la guardia, a los príncipes o al propio emperador. Tras utilizar Escipión estas cohortes o unidades militares, en la época republicana es Julio Cesar quien por medio de la *fides*<sup>8</sup> establece una relación que le vincula a unos soldados especializados que se encargaran de su seguridad personal, aunque, posteriormente la disolvió, lo que quizás no fue una decisión acertada a la vista de cómo se produjo su asesinato.

Pero sería Cayo Julio Cesar Augusto (el emperador romano que más tiempo gobernó, desde el 27 a. C. hasta que murió en el 14 d. C.), quien llevó a cabo una reforma militar en el enorme ejército romano existente y formó una guardia especializada a la que dotó de un formalismo<sup>9</sup> y reglamentación que hasta entonces no tenía. De esta forma creó Augusto la guardia imperial en el año 27 a. C. Un momento

<sup>6</sup> *Opud.* MENÉNDEZ ARGUIN, A. R., (2011). «La guardia pretoriana en combate. II: rutinas de entrenamiento, operaciones, tácticas y despliegues», *Habis*, 42, págs.: 229-252 Ídem, (2010). «La guardia pretoriana en combate. I: equipamiento», *Habis*, 41, págs.: 241-261.

<sup>7</sup> BINGHAM, S. J. (1997)., «The praetorian guard in the political and social life of Julio-Claudian Rome». Ed.: National Library of Canada. Ottawa. Pág.: 30-32.

<sup>8</sup> LEVI, M. A., «Familia, servitus, fides. Indagación en torno a la dependencia humana en la sociedad romana». Trad.: Abellán, V. M., Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Págs.: 177-211. Relación de confianza que se establecía mediante un contrato y que los vinculaba a su cumplimiento.

<sup>9</sup> *Loc. Cit.* BINGHAM SANDRA, J., (1997). «The praetorian guard in the political and social life of Julio Claudian Rome». Ed.: National Library of Canada. Ottawa. Pág.: 23. Hay que puntualizar que Bingham ya hace referencia a un documento de Dion Casio LIII. 11.5, donde parece ser que Augusto ya había establecido el «doble

crucial fue la concesión de las tropas militares por parte del Senado, lo cual y siguiendo su estrategia militar llevo a Augusto a posicionar gran parte de ellas en las zonas fronterizas, dejando una pequeña parte (entre un 5-7 por ciento) en las proximidades de Roma, para posteriormente, diferenciar sus tropas entre sí, lo cual significaba que el vasto ejército romano estaba compuesto por unidades jerarquizadas, en las cuales se reflejaba la idea de que la unidad de primera línea era una unidad diferente a las siguientes y que existía una unidad militar de élite en un escalón superior a las otras.

Las cohortes pretorianas estaban formadas por soldados de infantería (la mayoría) y otros a caballo, por lo que se les llegó a denominar *equitatae*. Tenían el escorpión como símbolo y estaba formado por un total de nueve cohortes, cada una numerada del I al IX, si bien, paulatinamente el número de estas cohortes fue aumentando con el tiempo. Las cohortes pretorianas formaban la escolta personal del emperador y su familia, hecho por el cual gozaban de gran prestigio dado que vivían su día a día y conocían detalles íntimos de este. Se puede decir que han sido el modelo o antecedente para muchos de los guardaespaldas y unidades de élite que actualmente existen.

Por su parte los *equites*<sup>10</sup> eran los soldados a caballo de las cohortes pretorianas, y para pertenecer a este cuerpo de caballería, debía llevarse cinco años como mínimo en el servicio. Llegaron a formar la *equitatae* cerca de mil *equites* y las tareas que estos llevaban a cabo eran más amplias y especiales que las del resto de soldados de la guardia pretoriana, incluso, participaban en los espectáculos públicos donde el emperador hacía gala de esta unidad de élite. Poco a poco, y debido a la influencia que la guardia pretoriana iba adquiriendo en todos los campos, su poder y responsabilidad fue aumentando paulatinamente.

### III. RECLUTAMIENTO Y SERVICIO

En general el ejército romano siempre ha apostado por la calidad en cuanto al reclutamiento<sup>11</sup> de los soldados y mucho más si se trataba de este cuerpo especial. Los requisitos de acceso a la Guardia Pre-

---

de salario» para esta guardia, lo que ya reflejaba la evidente intención de dotarla de formalismo y reglamentación.

<sup>10</sup> SPIEDEL, M. P., (1965). «Die équites singulaires Augusti». Del mismo autor «Riding for Caesar» (1994). London, y «Die Denkmáler der Kaiserreiter». (1994). Colonia. Sobre la caballería, véase K. R. DIXON y P. SOUTHERN, «The Román Cavalry» (1992). London.

<sup>11</sup> LE BOHEC, Y., (2004). «El ejército romano», «Instrumento para la conquista de un Imperio». Ed.: Ariel. Barcelona. Págs.: 88 y ss. ISBN: 978-84-344-6723-1.

toriana eran muy variados puesto que la idea era que solo accedieran los mejores<sup>12</sup>. Únicamente tenían acceso los hombres, puesto que las mujeres estaban vetadas a este cuerpo especial. Se exigía una altura mínima bastante elevada para aquella época, la cual era una estatura considerable, porque la imagen de un guardia pretoriano era algo que se tenía en cuenta con el fin de imponer cierto respeto.

Era imprescindible poseer unas condiciones físicas extraordinarias<sup>13</sup> y para ello debían pasar unas pruebas muy exigentes; tenían que pasar unas pruebas de velocidad y demostrar su fuerza y resistencia en combate, a su vez debían demostrar una altísima destreza en el manejo de todo tipo de armas «*armas cortas, espada, lanza, arco*» y por supuesto si, además de todo ello, provienen de una familia de senadores o patricios las posibilidades se incrementaban puesto que el status social del que provenían era una exigencia más que daba prestigio y honor, por ello se pedía lo que hoy se conoce como *carta de recomendación* para avalar la solicitud de acceso<sup>14</sup>. Para el caso de que anteriormente hubiesen prestado servicio en el ejército se les exigía presentar una hoja de servicio impecable. Finalmente, si reunía todos los requisitos anteriores debía hacer juramento «al escorpión», que era el estandarte de los pretorianos y el símbolo del zodiaco del emperador Tiberio Claudio.

Los pretorianos reclutados en tiempos de guerra debían ser soldados ya formados, puesto que no había tiempo para prepararlos y la experiencia «era un arma» en aquellos momentos, pero desde la época de Augusto ese sistema sufrió modificaciones. Los civiles podían presentarse voluntariamente y tenían la denominación de «*tirones*». Era habitual que los aspirantes a guardia pretoriana aportasen una «*carta de recomendación*»<sup>15</sup> y *contar con un padrino* que lo avalara en su reclutamiento dado que la pertenencia a este cuerpo le suponía una serie de ventajas con relación al resto de legionarios, los cuales, además de no disponer de tales ventajas y beneficios, se encontraban normalmente expuestos a más peligros. La forma física que debían tener era extraordinaria y una estatura mínima reglamentaria (no me-

---

<sup>12</sup> *Passim.* SPEIDEL M. P., (1994). «*Reading for Caesar. The Roman Emperors' Horse Guard*». Ed.: Routledge. London. ISBN: 9780203481059.

<sup>13</sup> FORNI, G., (1953). «*Reclutamento delle legioni*». N°.: siguiente; del mismo autor, tres artículos en *Esercito e marina di Roma avitica*, col. *Mavars*, V, 1992, Págs.: 11-141.

<sup>14</sup> Loc. Cit. LE BOHEC, Y., (2004). «*El ejercito romano*», «*Instrumento para la conquista de un Imperio*». Ed.: Ariel. Barcelona. Págs.: 141-161. ISBN: 978-84-344-6723-1.

<sup>15</sup> RANKOV, B., (1995). «*The Praetorian Guard*». Ed.: Lee Johnson. Oxford. Pág.: 9. ISBN: 1855323613.

nos de un metro y setenta y cinco centímetros), además se les pedía que vinieran de un entorno familiar acomodado y respetable.

Una vez comprobado que cumplían todos estos requisitos, era esencial pasar la «*probatio*»<sup>16</sup>, una prueba donde se le daba como «*apto*» y se certificaba su validez y reconocimiento como ciudadano y por lo tanto, habiendo superado la prueba tanto física como jurídicamente. La edad de inicio del servicio estaba comprendida entre los diecisiete y los veinte años. Terminado el procedimiento de selección los *tirones*, pasaban a denominarse *probatus* y con el fin de que fuesen adquiriendo experiencia, se forjaran como auténticos pretorianos y fuesen adquiriendo méritos con sus actuaciones, eran destinados a alguna cohorte como *centuriano* y, posteriormente, con el paso de algunos años poder ser destinado ya como *inmunis*, destino ya que les liberaría de la rigidez y dureza que tenían como *probatus*.

Tras varios años de servicio, podía accederse a *principalis* pudiendo además adquirir la facultad de pasar el *tesserarius* (santo y seña) al *signifer*<sup>17</sup> centuriano. Si era una persona con conocimientos y sobre todo sabía de números, también podía acceder a cargos de mayor relevancia. La mayor parte de los que ingresaban procedían de la península itálica durante los primeros años del Imperio, lo cual representaba casi el noventa por ciento de los reclutados<sup>18</sup>.

Posteriormente Séptimo Severo acometió unas reformas en las cuales ser reclutado era sobre todo un *beneficium* (una recompensa o premio) que se otorgaba a los mejores soldados que ya llevaban un periodo superior a 4 años de servicio<sup>19</sup>, lo que a la vez significaba que habiéndoseles otorgado tan digno reconocimiento se debían a quien se lo otorgaba, ofreciéndole por eso su lealtad durante los, aproximadamente, dieciséis años de servicio como guardia pretoriano<sup>20</sup>. Lealtad que se podía entender como una deuda que tenían por dicho

<sup>16</sup> Loc. Cit. LE BOHEC, Y., (2004). «*El ejercito romano*», «Instrumento para la conquista de un Imperio». Criterios de clasificación. Ed.: Ariel. Barcelona. Pág.: 64. ISBN: 978-84-344-6723-1.

<sup>17</sup> GOLDSWORTHY, A., (2005). «*El ejercito romano*». Trad.: Arizaga Castro, A. R., Ed.: Akal. Madrid. Pág.: 199- 205. ISBN: 9788446022343.

<sup>18</sup> LE BOHEC, Y., (1994). «*The Imperial Roman Army*». Ed: Routledge. Batsford. Pág.: 99. ISBN: 978-0713471663.

<sup>19</sup> D. 27,1,9. Ulpianus. «*libro singulari de officio praetoris tutelaris*». «*Si tribunus in cohortibus praetoris permilitaverit, etiam collegarum filiorum tutela excusabitur beneficio divi Severi et imperatoris nostri*».

<sup>20</sup> Tac., *Hist.*, 75: «*Ita promissis simul ac minis temptabantur, ut bello impares, in pace nihil amissuri; neque ideo praetorianorum fides mutata [...]*». «Así fueron tentados tanto por promesas como por amenazas de que, a diferencia de la guerra, no perderían nada en la paz; ni por eso cambió la fe de los pretorianos...».

reclutamiento. Los guardias pretorianos al igual que el resto de los soldados no tenían permitido casarse con el fin de que se dedicaran por entero a sus funciones y las ejercieran de manera más profesional. Era absolutamente vital para el emperador que los guardias pretorianos tuvieran plena dedicación y observaran lealtad exclusiva al emperador, por lo que, al permitirles contraer matrimonio, esta lealtad le sería compartida con sus esposas, si bien esto fue modificado a partir de las reformas que Severo llevó a cabo<sup>21</sup>.

Otro de los incentivos que tenían los miembros de este cuerpo de élite era las altas retribuciones dinerarias y en especies que recibían, lo cual era otro plus para mantener la alta lealtad hacia el emperador, entre estos hay que destacar los donativos que se les ofrecía cuando se vencía en alguna batalla, se alcanzaba el trono, o en momentos muy concretos. Estos pagos eran realizados por el *«fisci curator»*. Además de todo esto, no hay que pasar por alto que, dado el prestigio y la cantidad de beneficios y ventajas que les otorgaba, la condición de guardia pretoriana creaba cierto malestar y hostilidad en el resto.

#### IV. FUNCIONES DE LA GUARDIA

La inseguridad en la que se encontraban los emperadores romanos de la época era constante y más en aquellos tiempos donde asesinar era un recurso frecuente. Esto les hacía ver la necesidad de buscar protección personal y para su familia, razón por la cual mantener una fuerte guardia permanente y un sistema de control de la guardia era una preocupación constante para ellos. El propio Augusto sufrió varios atentados contra su vida.

Los guardias pretorianos escoltaban al emperador cuando se desplazaba dentro de Roma, custodiaban al príncipe cuando este se dirigía al Foro o el Senado y vigilaban el exterior mientras este se encontraba dentro<sup>22</sup>. Le acompañaban en otros quehaceres diarios y si asis-

---

<sup>21</sup> SMITH, R.E., (1972). «*The Army Reforms of Septimius Severus*». Historia 12. Págs.: 481-500.

<sup>22</sup> Hay excepciones en las que se obtuvo la autorización del Senado para que los pretorianos entraran dentro del edificio (Casio Dion, 59.26.3) y protegieran al emperador, como es el caso del emperador Calígula, al que parece ser que «todo lo estaba permitido» quizás debido a su «supuesta locura». (Suetonio menciona en un pasaje suyo que Calígula fue reprendido por su abuela Antonia en una ocasión y este en lugar de respetar su autoridad le contestó «recuerda que todo me está permitido y con todas las personas», haciendo gala de un orgullo desmedido). Además de Calígula también Claudio y Tiberio obtuvieron ese privilegio de poder ser acompañados en el interior de la Cámara por miembros de su Guardia Pretoriana.

tían junto a él a actos ceremoniales, lo hacían acorde al acto oficial, vistiendo el uniforme de gala. También era función de los pretorianos acompañar al emperador cuando salía de Roma<sup>23</sup>. Esta protección se extendía a algunos miembros de la familia imperial. Los pretorianos también honraban al emperador en los actos religiosos importantes y practicando el denominado «culto imperial»<sup>24</sup>. Al fallecimiento del príncipe la guardia pretoriana lo escoltaba en su funeral y le rendía el último homenaje (esto también se hizo, en ocasiones, contadas para algunos miembros de su familia).

Como se ha señalado, las funciones de protección de esta guardia se extendían a los miembros de la familia imperial. Además de la función primordial de guardia personal del emperador, también colaboraban en el mantenimiento del orden en la ciudad y ayudaban a las cohortes urbanas en sus tareas. Se preocupaban de restablecer el orden cuando había algún tipo de rebelión o conflicto urbano, ayudaban a la extinción de incendios (cosa muy habitual en ese tiempo), guardaban el orden en los espectáculos públicos, e investigaban en asuntos turbios, como magia, etc. Tal era su poder que, en algunos casos, llegaban a controlar las reacciones del público en los juegos u otras celebraciones públicas, como gritaban o como aplaudían<sup>25</sup>, lo que daba prestigio al organizador. Eran los encargados de la seguridad cuando algún emperador celebraba sus imponentes naumaquias<sup>26</sup>.

Los pretorianos por la posición estratégica que ocupaban en la ciudad<sup>27</sup> y sus funciones de mantenimiento del orden, debían informar de cuantas actividades e incidencias considerasen relevantes, todo por el buen mantenimiento del orden y estabilidad del Imperio. Debían controlar el pillaje reinante en la época y evitar la sedición de esclavos, tal y como en algún caso sucedía. Cuando el emperador o el propio Estado eran parte en un proceso contra ellos, los pretorianos

<sup>23</sup> HALFMANN, H., (1986). «*Itinera Principum. Geschichte und Typologie der Kaiserreisen in Römischen Reich*». JRS Roman Studies. Ed.: Steiner. Stuttgart. Págs.: 8-10. ISBN: 3-515-04551-1.

<sup>24</sup> LOZANO GÓMEZ, F., (nd). «Emperadores y dioses: el culto imperial en el Principado». Curso de doctorado, Departamento Historia Antigua, Universidad de Sevilla. Sevilla. [https://personal.us.es/flozanolopez/Informacion\\_Fernando%20Lozano/Curso%20de%20doctorado\\_emperadores%20y%20dioses.pdf](https://personal.us.es/flozanolopez/Informacion_Fernando%20Lozano/Curso%20de%20doctorado_emperadores%20y%20dioses.pdf)

<sup>25</sup> DUBOURDIEU, A. y MOREAU, P., (1986). «*Imbrex et Tegula: la technique des applaudissements à Rome*». Ed.: Latomus T.45, Fasc. 4, Bruxelles. Págs.: 717-730.

<sup>26</sup> SÁNCHEZ SANZ, A., (2019). «*Las Naumaquias*». DHistórica Vol. 1. Universidad complutense. Madrid. Págs.: 12-16. También disponible para su consulta en internet en formato digital en siguiente enlace [https://www.researchgate.net/publication/342751820\\_Las\\_Naumaquias\\_DHistorica\\_Vol1](https://www.researchgate.net/publication/342751820_Las_Naumaquias_DHistorica_Vol1)

<sup>27</sup> MENARD, H., (2004). «*Mantenir l'ordre à Rome*». ii-iv siècles ap. J. C. Ed.: Champ Vallon Editions, Paris. Pág.: 29. ISBN: 978-2876734036.

se encargaban de interrogar a los arrestados, instruían la acusación y los custodiaban. Asumían la ejecución de los castigos impuestos por el emperador y eliminaban a sus rivales políticos o a quien fuese un obstáculo para lograr sus propósitos, y si era necesario los asesinaban. Algunos tenían, además, preparación especializada y prestaban sus conocimientos, poniéndolos al servicio de emperador en trabajos de administración e ingeniería, e, incluso, otros de carácter científico<sup>28</sup>.

## V. INDUMENTARIA

Como no podía ser menos y al tratarse de un cuerpo de élite con unas características especiales, también su indumentaria y equipo del que se les proveía serían distintos y de más calidad, estaba claro que estos guardias tenían que distinguirse del resto también en la imagen y no solo en la preparación y funciones.

Hay que comenzar hablando de la *túnica*, que era la pieza básica y más conocida del pretoriano y que tenía mucho en común con la vestimenta civil, durante los siglos i y ii la *túnica* era de lino o lana, podía tener mangas o no tenerlas y estaba abierta ampliamente por la parte del cuello, con el hombro descubierto y con el fin de que el brazo pasase sin problema por esta abertura en caso de necesidad. El tamaño podía variar según la altura del que la portaba, aunque existía una túnica con unas medidas estándar y para el uso del pretoriano normal de la guardia<sup>29</sup>. Durante el siglo iii podemos observar un notable cambio en la indumentaria de la guardia, donde la túnica es más alargada y de mangas largas que llegan hasta la muñeca, adornadas con *clavi*, unos adornos o bandas longitudinales de color rojo o negro para los soldados y parecidos a los que llevaban los senadores y caballeros, ya que para estos estaba reservado el color púrpura<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> CARRERAS MONFORT, C., (1997). «*Los beneficiarii y la red de aprovisionamiento militar*». Universidad Oberta de Catalunya. Ed: Gerión n.º: 15. Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense. Madrid. Pág.: 151-13.

<sup>29</sup> FUENTES, N., (1987). «*The roman military tunic. Roman Military Equipment. The accoutrements of war*». Ed.: British Archaeological Reports Oxford Ltd. Oxford. Pág.: 41-74. ISBN: 978-0860544302. Según Fuentes las medidas de la túnica estarían aproximadamente en un metro de largo por un ancho de unos 90 centímetros; por su parte Junkelmann en la reconstrucción que lleva a cabo propone una túnica algo más larga que la propuesta por Fuentes, concretamente 112 centímetros de larga y la anchura la reduce a 68 centímetros.

<sup>30</sup> Opud, MENÉNDEZ ARGUIN, A. R., (2010). «*The praetorian guard in campaign I: Equipment*». Universidad de Sevilla. Pág.: 243. También disponible para su consulta en internet en el enlace <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31090/La%20guardia%20pretoriana%20en%20combate.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

La Historia Augusta<sup>31</sup> también nos sirve de fuente para ver como en algunas ocasiones la guardia pretoriana utilizaba el color blanco para los desfiles de actos conmemorativos.

El color rojo era habitual en la vestimenta del pretoriano. FUENTES considera que, para diferenciarlo del resto de la tropa, el uso de este color se reserva para los *decuriones* y *centuriones*; sin embargo, existen referencias que están en la línea de dejar el color rojo solo para el combate<sup>32</sup>. Pero con los datos que Fuentes nos ofrece, habitualmente la vestimenta de los pretorianos era de color blanco. Lo que parece claro es que los pretorianos disponían de varias túnicas que debían utilizar de acuerdo con el servicio que tuviesen que realizar, o por estar fuera de servicio, y además sobre la túnica, dependiendo de la época del año podían usar la *paenula*, una prenda de abrigo con capucha para resguardarse del frío<sup>33</sup>. Por su elevado precio y gracias al alto salario que recibían los guardias pretorianos, se podían permitir prendas de vestir que los legionarios y demás soldados no podían; como era el caso de los *Equites Singulares*<sup>34</sup>, para los que vestir un *sagum* (una capa muy pesada y lujosamente decorada) era todo un orgullo.

Otra prenda de vestir característica era la *feminalia*<sup>35</sup>, un **pantalon** ajustado hasta el tobillo, aunque a partir del siglo III proliferó el uso de un pantalón un poco más amplio denominado *bracae*. El uso de unos pantalones más amplios tenía la intención de proporcionar más comodidad a las tropas acampadas en Roma procedentes de la frontera, para así hacer frente a las inclemencias del clima y la dureza

<sup>31</sup> *Ibid*, MENÉNDEZ ARGUIN, A. R., (2010). «*The praetorian guard in campaign I: Equipment*». Universidad de Sevilla. Pág.: 244. También disponible para su consulta en internet en el enlace <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31090/La%20guardia%20pretoriana%20en%20combate.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>32</sup> *Loc. Cit.*, FUENTES, N., (1987). «*The roman military tunic. Roman Military Equipment. The accoutrements of war*». Ed.: British Archaeological Reports Oxford Ltd. Oxford. Págs.: 41-74. ISBN: 978-0860544302.

<sup>33</sup> JUNKELMANN, M., (1985). «*Muli Mariani, Marsch in Romischer Legionarrustung über die Alpen*». Ed.: Stuttgart, Society for Pre- & Early History. Stuttgart. Pág.: 57. La *paenula* estaba hecha con forma de semicírculo, y con unas medidas de 296 cm. de longitud y una curvatura de 132 cm. de radio.

<sup>34</sup> PANCIERA, S., (nd). «*equites singulares augusti*». *Nuove testimonianze epigrafiche roman history. Latin epigraphy, storia antica ed epigrafia latina*. Págs.: 1307-1326.; CAMPBELL, D. B., (nd). «*The Roman Army in Detail: The Equites Singulares Augusti*». Riding with the Emperor. Págs.: 54-58.

<sup>35</sup> ADAM, A., (1834). «*antigüedades romanas*». Tomo 3. Trad.: Garriga y Baucis, J. Ed.: Imprenta de Cabrerizo. Valencia. Pág.: 243.

de la vegetación. Severo Alejandro cambió el tradicional color rojo escarlata y puso de moda el color blanco en el *bracae*<sup>36</sup>.

Con el fin de que la armadura no causara daños en la túnica o en la piel del propio pretoriano, estos usaban entre la túnica y la armadura una prenda denominada *thoracomachus*. Aunque se desconoce su autor, en la obra «*De Rebus Bellicis*» (capítulo XV) el anónimo autor hace una descripción del *thoracomachus*, y aunque esta data del siglo IV, la obra nos dice que ya se usaba dicha prenda desde tiempos «antiguos», además, el mismo autor nos describe otra prenda que se usaría entre la coraza y el *thoracomachus* para que este no se estropeará e hiciese de aislante contra la humedad en caso de sufrirla. Las características y el uso de estas prendas nos indican que seguramente estarían confeccionadas con un material acolchado (como el *akedon* medieval). Con el fin de proteger el cuello de las rozaduras que les pudiera causar la coraza, los pretorianos usaban el *focale*, una especie de bufanda que además les protegía del frío.

Durante el siglo I y gran parte del II, el **calzado** que utilizaban los soldados pretorianos era la denominada *caliga*, una especie de sandalia tradicional que por su rigidez podría considerarse más bien una especie de bota militar; estaba hecha de cuero y básicamente se componía de una suela con unas tiras o lazos que se ataban al tobillo y a la zona central del pie. La suela estaba compuesta por tres capas de rígido cuero y para darles más robustez estaban tachonadas con fuertes clavos de hierro, lo cual les permitía tener más agarre y además en caso de ser necesario, poder golpear con ellas provocando más daño al agredido. Los jinetes pretorianos y los *Equites Singulares Augusti*, también usaban las *caligae*, aunque ellos con unas *espuelas simples*<sup>37</sup><sup>38</sup>. Las *caligae* al andar sobre zona dura producían un sonido característico, lo que era una señal evidente de la presencia de soldados pretorianos. Los oficiales de alta graduación por su parte utilizaban un tipo de bota llamada *calceus*, que además era utilizada por el propio emperador cuando acompañaba de forma activa a su tropa en alguna campaña<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> SUMNER, G., (2003). «*Roman Military Clothing. AD 200-400, Vol. II*». Ed.: Osprey Publishing. Oxford. Pág.: 35. ISBN: 978-1841765594.

<sup>37</sup> GÖPFRICH, J., (1986). «*Römische Lederfunde aus Mainz*», Ed.: Zabern, Saalburg Jahrbuch. Hessen. Págs.: 50-67.

<sup>38</sup> Loc. Cit. SPEIDEL M. P., (1994). «*Reading for Caesar. The Roman Emperors' Horse Guard*». Ed.: Routledge. London. Pág.: 20. ISBN: 9780203481059.

<sup>39</sup> SUMNER, G., (2002). «*Roman Military Clothing (I)*», Ed.: Osprey Publishing. Oxford. Pág.: 38. ISBN: 978-1841764870.

El *cingulum militare* era el **cinturón** característico que usaban los guardias pretorianos e inicialmente servía para repartir el peso de la coraza sobre las caderas del portador, pero con el paso del tiempo este sufrió algunas modificaciones. En el siglo i, el cinturón en realidad consistía en dos cinturones, y su función era la de portar la espada y la daga, además de seguir distribuyendo el peso de la coraza sobre ambas caderas. Ya a finales del siglo i y durante el siglo ii, volvía a caracterizarse un único cinturón con adornos rectangulares de metal, y en el siglo iii se caracterizó la hebilla redondeada en el cinturón. El cinturón llevaba un complemento denominado *apron*, que era una especie de delantal o mandil decorado con unas tiras de cuero<sup>40</sup> y provisto de unas protecciones de metal que servía para proteger las ingles.

## VI. EQUIPAMIENTO

Otro aspecto esencial referente a los guardias pretorianos era el equipo del que se les proveía y que portaban en las diferentes épocas, y con lo que debían hacer frente a las diferentes situaciones y momentos:

Algo típico era el característico **casco** que los hubo de diferentes tipos. Cuando los pretorianos estaban en combate no se distinguía apenas de los legionarios, sino únicamente por una especie de penacho o cresta en la parte superior del casco, por lo que este era sobre todo un signo característico del uniforme de parada. Existieron tres tipos; el *Buggenum*, que su uso prolífico en las etapas iniciales del Imperio y fue creado antes de la muerte de Cesar (aproximadamente durante los años 50 a.C. y el 10 d. C.), tenía la forma parecida a un arco ojival y se parecía a los utilizados durante la república, pero con una solapa que cubría la nuca y la protegía<sup>41</sup>; posteriormente apareció un casco más fuerte y duro, el *Haguenau*, este cubría la cabeza casi en su totalidad además de la nuca y gran parte de la cara, con unas protecciones a ambos lados de esta para evitar golpes que pudieran causar un grave daño o incluso la muerte, y con esta modificación el casco se adaptaba mejor a las necesidades en la batalla<sup>42</sup>, por lo que se sabe

<sup>40</sup> VON PETRIKOVITS, H., (1967). «Die römischen streitkräfte am Niederrhein». Ed: Rheinland- Verlag. Düsseldorf. Pág.: 24.

<sup>41</sup> FEUGÉRE, M., (1994). «Casques antiques. Les Visages de la guerre de Mycénes á la fin de l'Empire romain». Ed.: Editions Errance. Paris. Pág.: 95. ISBN: 978-2877720823.

<sup>42</sup> Ibid., FEUGÉRE, M., (1994). «Casques antiques. Les Visages de la guerre de Mycénes á la fin de l'Empire romain». Paris. Pág.: 96. ISBN: 978-2877720823.

de este tipo de casco su uso estaría entre el año 9 d. C y el 70 d. C.; el *Weisenau* también se usó por los pretorianos durante la época del principado<sup>4344</sup>, era un casco técnicamente mucho más avanzado que los anteriores y con cierta semejanza al casco de los celtas, se adaptaba mejor a la cabeza y en la parte de las orejas tenía unos huecos, estaba hecho de hierro grueso y tenía un refuerzo de metal llamado *cejas* que protegía la parte superior de la cara y, en algunas ocasiones, se decoraban con elementos de «latón, plata o cobre».

Si hay algo que destaca sobre lo demás cuando representamos la imagen del guardia pretoriano es sin duda su **escudo**, quizás porque siempre lo vemos protegiéndose con él. El denominado *Scutum*, tenía un aspecto muy arcaico, más bien parecía de otra época y no muy desarrollado para lo que estos guardias acostumbraban a usar, tenía una *spina* en su eje de forma vertical y era más ancho por el centro<sup>45</sup>, si bien no hay certeza de que este escudo se empleara regularmente, sino que se utilizó más bien de forma simbólica ya que realmente era el escudo típico de los legionarios el que se usaba en la guerra<sup>46</sup>. El *Scutum* está presente en el pretoriano al menos hasta los primeros años del siglo ii, pero posiblemente su uso se reservara a paradas u ocasiones especiales (ceremonias, desfiles, etc.), o que únicamente lo utilizaran los pretorianos cuando custodiaran directamente al emperador. Durante el siglo ii y hasta la desaparición de los pretorianos se utilizó un tipo de *Scutum* ovalado.

Han sido varios los tipos de **coraza o armadura** que han utilizado los pretorianos durante su existencia; cuatro y cada una de ellas con alguna modificación con respecto a la anterior, aunque realmente su uso no fue muy diferente al del resto de soldados legionarios, al menos hasta cerca del siglo ii. Por un lado, está la *lorica thoras*<sup>47</sup>, de origen griego hecha con un peto y espaldar, con una musculatura muy

<sup>43</sup> CONNOLLY, P., (1989). «A note on the Origins of the Imperial Gallic Helmet», en VAN DRIEL MURRAY, C. (nd.). «Roman Military Equipment: The Sources of Evidence». Oxford. Págs.: 227-234.

<sup>44</sup> Loc. Cit. FEUGÉRE, M., (1994). «Casques antiques. Les Visages de la guerre de Mycénes à la fin de l'Empire romain». Paris. Pág.: 96. ISBN: 978-2877720823.

<sup>45</sup> BISHIPO, M. C. y COULSTON, J. C. N., (1993). «Roman Military Equipment. From the Punic wars to the Fall of Rome». Ed.: B T Batsford Ltd. London. Págs.: 79-81.

<sup>46</sup> Parece ser que Calígula, en unos sestercios emitidos por él (BMC 33=RIC, I2, p. 110, nº: 32; RIC, I2, Pág. 111, nº: 40; BMC, 68=RIC, I2. Pág. 111, nº: 48) representa a unos pretorianos que portan el típico escudo de los soldados legionarios, aunque con el escorpión como símbolo representado en ellos, lo que da idea de cuál es su uso.

<sup>47</sup> Loc. Cit. MENÉNDEZ ARGUIN, A. R., (2010). «The praetorian guard in campaign I: Equipment». Universidad de Sevilla. Pág.: 253. También disponible para su consulta en internet en el enlace <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31090/La%20guardia%20pretoriana%20en%20combate.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

desarrollada representada en relieve sobre ella y utilizada por los oficiales y mandos del ejército romano. Las evidencias demuestran que el uso de estas «corazas musculadas» sigue la misma dinámica en la Guardia que en el resto del ejército romano, en cuanto a su uso por los altos mandos de la guardia pretoriana.

La guardia pretoriana utilizó la denominada *lorica hamata* durante sus primeros años de existencia ya que era la armadura tradicional de los demás soldados; era una cota de mallas equipada con anillos pequeños metálicos unidos entre sí y que cubría completamente el torso del que la portaba. En algunos casos cubría los brazos y los muslos, y se sostenía sobre los hombros y sobre un cinturón que evitaba que este fuese suelto y se moviese libremente para así no dificultar el movimiento del guardia en la batalla, además tenía un peso considerable puesto que pesaba entre 8 y 14 kilos. Debajo de esta cota de mallas los pretorianos en combate también solían llevar otras dos prendas; el *thoracomachus*, que como anteriormente se ha dicho era una pequeña protección para evitar daños en la piel por el roce de la coraza y el deterioro de la túnica cuando se usaba, y la *focale* o bufanda para protegerse de las inclemencias del tiempo y de rozaduras por la parte del cuello. Con este tipo de coraza se ofrecía una buena protección en el combate contra todo tipo de proyectiles<sup>48</sup>, tales como flechas, lanzas o cualquier otro con el que se intentara dañar al guardia.

Augusto llevó a cabo algunas modificaciones con el fin de ofrecer mayor protección y eficacia a las tropas, para ello mejoró el armamento y con ello surgió un nuevo tipo de coraza entre los siglos i y ii, la nueva denominada *lorica segmentada*<sup>49</sup>, que estaba compuesta por unas placas rígidas de metal y enlazadas por el interior con unas tiras de cuero, protegiendo así desde el cuello a la cintura, también disponía de unas protecciones en la zona de los hombros. Este tipo de coraza sufría de debilidad en los enganches y no tenía protección para los muslos por lo que su mantenimiento requería de cierta especialización; por lo demás este tipo de coraza ofrecía mayor protección contra los golpes, la espada, lanzamiento de flechas, lanzas, dardos, etc., además de que la resistencia a los daños y desperfectos que la coraza podía sufrir era mayor. A lo anterior hay que sumarle que tenía

---

<sup>48</sup> BIVAR, A. D. H., (1972). «Cavalry Tactics and Equipment on the Euphrates». Ed.: Dumbarton Oak Papers Vol. 26, Washington, DC. Págs.: 273-291.

<sup>49</sup> Loc. Cit. MENÉNDEZ ARGUIN, A. R., (2010). «The praetorian guard in campaign I: Equipment». Universidad de Sevilla. Pág.: 244-255. También disponible para su consulta en internet en el enlace <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31090/La%20guardia%20pretoriana%20en%20combate.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

menor coste de fabricación y como pesaba menos que las anteriores ofrecía mayor libertad de movimiento (pesaba solo entre 6 y 9 kilos).

Finalmente, en cuanto a las corazas utilizadas por la guardia pretoriana y a partir de la mitad del siglo ii, apareció la *lorica squamata*. El uso de esta fue el principio del fin de su historia; apareció aproximadamente a mediados del siglo ii durante el mandato de Marco Aurelio y era más débil y con menos protección que las anteriores, aunque con algunas ventajas con respecto a las anteriores. Estaba formada por unas piezas de metal en forma de escamas, unidas entre sí a otra pieza normalmente de cuero o lino y que sirve de base a la *lorica*. Durante los últimos años del siglo iii y los primeros del siglo iv esta sería la coraza típica utilizada por los pretorianos, y muestra de ello es la representación que hay en el *Arco de Constantino*<sup>50</sup> en la *batalla de Puente Milvio*.

La típica **jabalina** del ejército y de los pretorianos era el *pilum*. Estaba hecha de madera con una punta metálica que oscilaba entre los 60 y 90 cm. llegando a tener una longitud total de 2 metros. A veces en la punta de la lanza se colocaba un sobrepeso de plomo en forma de bola, ayudando con esto la penetración en la armadura, pero reduciendo a la vez la distancia de alcance, aunque con alguna pequeña desventaja seguía teniendo un gran alcance al ser lanzada y una eficacia bastante buena a la hora de perforar las corazas del adversario. La *lancea* por su parte era otra **jabalina** que tenía la punta parecida a una hoja y era menos pesada que el *pilum*, lo cual proporcionaba más alcance pero menor eficacia en la penetración, y tenía una especie de lanzadera de cuero llamada *amentum* que hacía de propelador. Su construcción era más barata y fácil que la anterior.

Por lo que respecta a las **espadas** tenemos el *gladius* y la *spatha*. Por su parte el *gladius* era una espada que fue modificándose durante su existencia con el fin de proporcionarle cada vez mayor poder de penetración, por eso tenía la punta corta y el filo recto y fuerte (características propias del modelo Pompeya). Los pretorianos disponían de unas *gladius*<sup>52</sup> con la vaina de madera muy decorada, lo cual les

<sup>50</sup> BOMBARDIERI, M., (2014). «*L'Arco di Costantino*». Universita Degli Studi di Bergamo. Dipartimento di Lettere e filosofia. Corso di laurea magistrale in Culture Moderne Comparate. Bérgamo. Págs.: 1-18.

<sup>51</sup> WILPERT, G., (1922). «*Le sculture del fregio dell'arco trionfale di Costantino*». BCA. Págs.: 13-57.

<sup>52</sup> Loc. Cit. MENÉNDEZ ARGUIN, A. R., (2010). «*The praetorian guard in campaign I: Equipment*». Universidad de Sevilla. Pág.: 258. También disponible para su consulta en internet en el enlace <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31090/La%20guardia%20pretoriana%20en%20combate.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

daba prestigio. Las primeras espadas de este tipo se apoyaban en un cinturón, pero durante el siglo ii el cinturón se sustituyó por el *tahalí*<sup>53</sup>, así «la *gladius* fue la espada de los pretorianos hasta que a finales del siglo ii se fue sustituyendo paulatinamente por la denominada *spatha*», momento en el cual a pesar de que ambas seguían usándose, la *gladius* pasó a segundo plano. La *spatha*, pasó a ser la espada utilizada por los pretorianos, la hoja era más larga y variable en anchura y al principio su uso era en el lado derecho del pretoriano, pero posteriormente pasó a colocarse en el lado izquierdo. Fue Septimio Severo quien tras una reforma impuso el uso de la *spatha* en detrimento de la *gladius*.

En la época de la república empezó a usarse una **daga** llamada *pugio*; se llevaba en el lado contrario a donde iba colocada la espada y los pretorianos la usaron hasta el siglo ii.

Por otro lado, hay que mencionar que dependiendo del tipo de servicio que los guardias pretorianos desempeñaban en cada momento<sup>54</sup> el uniforme usado era distinto, así hay cuatro tipos: a) el «civil», durante las guardias en el Palacio o en el exterior del Senado el pretoriano usaba una *toga*; b) de «parada», que lo usaba cuando el emperador asistía a alguna fiesta o celebración importante; c) de «faena», era el más utilizado por los pretorianos y lo componía la *túnica*, un *sagum* o *paenula* (capote) y un *gladius* con el *cingulum*; d) de «combate», era parecido al que usaban el resto de legionarios y lo portaban en el combate.

## VII. EL CAMPAMENTO. CASTRA PRAETORIA

La guardia pretoriana en sus principios no disponía de un campamento estable, sino que se encontraba distribuida entre Roma y otras localidades adyacentes (Preneste, Tivoli, Anzio y Ostia) a la capital y se encontraban alojados por un sistema denominado *hospitium*<sup>55</sup>. Era un sistema por el que el propietario tenía la obligación de alojar a quien se le decía (en este caso al guardia pretoriano); este debía no solo alojarlo, sino que además estaba obligado a satisfacer sus nece-

<sup>53</sup> «El *tahalí* o tiracuello es una correa de cuero que cruza el pecho y que se utilizaba para portar armas, en el caso de los pretorianos portaban la espada».

<sup>54</sup> DURRY, M., (1939). «Les Cohortes Pretoriennes». Bibl. des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome, Fasc. 146. In L'antiquité classique. Paris. Págs.: 288-290.

<sup>55</sup> BALBÍN CHAMORRO, P., (2008). «*Hospitium: una herramienta de acceso a los recursos intercomunitarios*». en MANGAS, J.; NOVILLO, M.Á. (coords.), «*El territorio de las ciudades romanas*». Sísifo: Barcelona. Págs.: 73-82. ISBN: 978-84-612-8600-3.

sidades básicas. Por su parte quien daba alojamiento al pretoriano adquiría cierto prestigio y beneficios<sup>56</sup>, razón por la cual se competía en cierto modo por ello, lo que conllevaba un interés por alojarlos.

Los pretorianos llegaron a concentrarse en tal medida en las ciudades donde se encontraban (sobre todo en la capital), que creaban cierta incomodidad y molestia entre los ciudadanos al parecer que la ciudad estaba tomada por ellos. Esto dio lugar a la necesidad de que contaran con un lugar donde poder estar de forma permanente y sin provocar el malestar entre los ciudadanos. Fue a instancias de Sejano, unos 40 años después de haberse creado el cuerpo pretoriano, entre los años 21 y 23, cuando se construyó el campamento para los pretorianos.

En la época de Augusto, Roma se encontraba dividida en doce distritos, y fue en la denominada *Alta Semita* (en la *Regio VI*) donde se ubicó la *castra praetoria*. Se encontraba al noreste de la ciudad cerca del *agger* y pasando el barrio habitado, en una zona elevada de la ciudad. El modelo seguido para la construcción del campamento era el habitual en Roma, era una construcción de forma rectangular de 440 por 380 metros<sup>57</sup> y con los ángulos en forma redondeada. La muralla<sup>58</sup>, formaba una fuerte estructura perimetral unida por torres y que la rodeaban completamente, aunque con el paso del tiempo la *castra praetoria* sufrió diversas modificaciones. El emperador Aureliano elevó la muralla del campamento unos cinco metros (la mitad por la parte superior y la otra mitad por la parte inferior cimentada) al incluir en las nuevas fortificaciones de la ciudad la *castra praetoria*, además de reforzarla con un material más compacto. La muralla estaba rodeada por una calzada pavimentada.

---

<sup>56</sup> BALBÍN CHAMORRO, P., (2006). «*Ius hospitii y ius civitatis*». Universidad Complutense. De Gerión 24.1. Págs.: 207-235. <https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/download/GERI060120207A/14053>

<sup>57</sup> LEXICON, (1993). «*Lexicón topographicum urbis Romae*», Vol.1, Ed.: Quasar, Roma. Pág.: 252.

<sup>58</sup> Según los estudios de los que se dispone, las murallas originales de Tiberio (AJA 1912, 398) están construidas de hormigón y revestidas de ladrillo, de 4,7 metros de alto, con almenas y puertas torreadas (Tac. Hist. III.84; Herod. VII.11.12). La torre tenía tres ventanas, y existen restos de almenas en la parte superior, contemporáneas al periodo II de la muralla de la ciudad: cf. PBS X. pl. VII. En el interior de la muralla había hileras de cámaras abovedadas ocupadas por soldados, algunas de las cuales, en los lados norte y este, aún son visibles. Tenían 3 metros de altura, de *opus reticulatum* (es una forma de mampostería usada en la arquitectura romana. Se compone de ladrillos de toba volcánica con forma de rombo colocados alrededor de un núcleo de *opus caementicium*) revestido de estuco, y por encima de ellas discurría un paseo pavimentado para los guardias.

A lo largo de su existencia el campamento pretoriano sufrió algunos daños debido al paso del tiempo, a desperfectos causados por luchas en la capital y a asedios que se produjeron en el campamento. El campamento estaba comunicado con Roma por medio de dos calzadas; la *vía Nomentana*, que estaba conectada a la calzada pavimentada que rodeaba los muros del campamento, y por la parte meridional de la *castra praetoria* se situaba otra calzada por la antigua vía consular y que salía a través de la *Porta Viminalis*. Los pretorianos disponían dentro del campamento de una zona al aire libre denominada *campus* y destinada a hacer sus entrenamientos de paradas, además era el lugar donde se ejercitaban. En unas palabras, «la *castra praetoria* era el cuartel general de la guardia pretoriana».

El emperador Constantino disolvió finalmente el cuerpo de guardias pretorianos y clausuro el campamento en el año 312 tras lo cual lo entregó al pueblo.

### VIII. PREPARACIÓN MILITAR Y ENTRENAMIENTO

Para la guardia pretoriana era esencial formarse adecuadamente en el arte del combate y mantener una buena forma física que les proporcionara la destreza adecuada en pro de sus funciones, razón por la cual hacían gala de una buena y muy exigente preparación militar independientemente del tiempo que llevaran dentro del cuerpo<sup>59</sup>. Los pretorianos disponían de amplios campos de entrenamiento situados cerca de las ciudades donde desarrollaban su preparación (hasta la creación del campamento permanente).

Dada la alta preparación militar de la que disponía la guardia pretoriana, no tenían reparos en mostrar su destreza al pueblo con espectáculos como los que ofreció Claudio cuando alcanzó el principado; ejemplo de ello era la llamada caza africana, en la que el propio prefecto encabezaba un escuadrón de *equitatae*, «con el fin de dar un entretenimiento al pueblo y al mismo tiempo mostrar el poder y la preparación de la guardia»<sup>60</sup>. Otros casos nos revelan datos de exhibiciones en instrucción de los pretorianos como la que ofrecía Tiberio en el año 25 d. C. a los senadores «como muestra de su poder»<sup>61</sup>, o

<sup>59</sup> MENÉNDEZ ARGUIN. A.R., (2006). «Pretorianos. La Guardia Imperial de la Antigua Roma». Ed.: Almena Ediciones. Madrid. Págs.: 112-117. ISBN: 978-84-96170-30-6.

<sup>60</sup> Suet, Cloud, 21.

<sup>61</sup> Casio Dion 57.24.5.

cuando Calígula pasó revista junto con el Senado y acabó doblando la cantidad ofrecida por Tiberio a cada pretoriano<sup>62</sup>.

Era costumbre por parte del emperador tomar parte en el duro entrenamiento a caballo al que estaban sometidos los pretorianos, con la idea de demostrar su valentía y dotes en la difícil tarea del mando militar; así mismo, participaban los prefectos con el fin de no mostrar inferioridad con respecto al emperador. Con el entrenamiento también se conseguía evitar que los pretorianos, debido a su autoridad entraran en un estado de pasividad y sosiego<sup>63</sup>. También hay evidencias de que el *campus*<sup>64</sup> disponía de todo lo necesario para estos una vez que habían terminado el entrenamiento diario<sup>65</sup>. Los entrenamientos estaban dirigidos por unos pretorianos especialistas, todos estos dirigidos por unos oficiales de más rango denominados *campidoctores*, y los especialistas que preparaban a la caballería pretoriana se denominaban *exercitatores equitum*.

Por otra parte la guardia pretoriana tenía otras rutinas que formaban parte del entrenamiento aunque algo diferentes, como fue la construcción del puente entre *baiae* y el dique de *Putioli*, de unos cinco kilómetros de largo, llevado a cabo por la guardia y que formaba parte de estas rutinas de entrenamiento, poniendo de manifiesto las habilidades y dominio de estos en cuanto a la ingeniería se refiere y tras su finalización el propio emperador junto con la guardia pretoriana inauguró el puente. Por esta construcción los guardias recibieron una importante cantidad de dinero. Los pretorianos como parte de su entrenamiento, también intervenían en ejercicios militares cuando el emperador llegaba al trono o incluso se los ofrecía al pueblo como entretenimiento, a veces estos ejercicios también eran realizados por los *equitatae*.

Los pretorianos también acompañaban al emperador en sus expediciones, a algún miembro de su familia y al prefecto del pretorio. En estas ocasiones, se procuraba minimizar el riesgo para evitar bajas en este cuerpo de élite. En una ocasión Calígula se hizo acompañar

<sup>62</sup> Casio Dion 59. 2. 1-2.

<sup>63</sup> Loc. Cit. LE BOHEC, Y., (2004). «El ejercito romano», «Instrumento para la conquista de un Imperio». Ed.: Ariel. Barcelona. Págs.: 141-161. ISBN: 978-84-344-6723-1.

<sup>64</sup> El campus era la zona dentro del *castra pretoria* «destinada a campo de entrenamiento donde los pretorianos se preparaban diariamente», se situaba en la parte occidental de la castra, entre el campamento y la muralla Serviana y en él se llevaban a cabo también desfiles y ceremonias. El *campus* disponía de lo necesario para el entrenamiento diario, así como de lo necesario una vez finalizado el entrenamiento. En él había un templo, termas, letrinas, conducciones de agua, etc.

<sup>65</sup> MARCHETTI, G., (1957). «*Castra Praetoria*». Atti Accad. S. Luca. Págs.: 63-78.

por los pretorianos en una expedición a Germania y «en mitad de la campaña estos tuvieron que realizar unas maniobras y una serie de ejercicios, simulando en una de ellas un ataque por sorpresa en una zona de bosque poblado<sup>66</sup>».

La verdad es que el entrenamiento de los pretorianos no era muy diferente al de los legionarios. El perfecto manejo de las armas era vital para ellos dadas las circunstancias, la marcha en desfiles, ceremonias o combate, dado el tamaño de los ejércitos era esencial y debía estar perfectamente sincronizada. Diariamente realizaban marchas de unos 30 kilómetros (20 millas romanas) en unas 5 horas, ampliándose la distancia posteriormente a 36 kilómetros (24 millas romanas). Finalmente realizaban estos ejercicios portando todo su equipo. Para entrenar «salto», debían hacerlo sobre un potro sin obstáculos ni trabas, y después debían volver a hacerlo, pero en esta ocasión llevando el *pilum*<sup>67</sup> y el *gladius* en ambas manos. Además, era indispensable que los pretorianos tuvieran una fuerza superior al resto, así que realizaban trabajos de fuerza, fuertes marchas en las que se ponía a prueba la resistencia, etc., tampoco dejaban de practicar como parte del entrenamiento diario la equitación y la resistencia en la natación. Para los pretorianos las tres partes más importantes y vitales del cuerpo eran las piernas, la cabeza y el torso, por lo cual se entrenaban para ser diestros en el ataque a esas zonas<sup>68</sup>. En definitiva, los guardias pretorianos debían ser los mejor preparados en todos los campos.

## IX. SALARIO, RETRIBUCIONES Y OTROS BENEFICIOS.

Como es natural los pretorianos recibían un salario denominado *stipendia* a cambio de las funciones que ejercían, salario que era bastante superior al que recibían los demás soldados y al que había que sumarle todos los «donativos» que se les daba cuando actuaban en acontecimientos especiales. «La *stipendia* que cobraban por sus servicios en tiempos de Augusto era de dos pagas de 1.000 sestercios al año, más tarde les sumó un tercer *stipendium* de otros 1.000 sestercios. Posteriormente, Domiciano lo volvió a aumentar en el año

---

<sup>66</sup> Suet. *Calig.* 45.

<sup>67</sup> Loc. Cit. MENÉNDEZ ARGUIN, A. R., (2010). «*The praetorian guard in campaign I: Equipment*». Universidad de Sevilla. Págs.: 257-258. También disponible para su consulta en internet en el enlace <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31090/La%20guardia%20pretoriana%20en%20combate.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>68</sup> Loc. Cit. LE BOHEC, Y., (2004). «*El ejercito romano*», «*Instrumento para la conquista de un Imperio*». Ed.: Ariel. Barcelona. Págs.: 141-161. ISBN: 978-84-344-6723-1.

83 d. C. en otros 1.000 sestercios, y el emperador Cómodo lo volvió a aumentar llegando a cobrar un salario anual de 5.000 sestercios. Séptimo Severo de nuevo lo subió otros 1.500 sestercios, para llegar a los últimos datos conocidos que son de un salario anual de 10.000 sestercios (2.500 denarios)». Como es natural el mayor o menor salario en los pretorianos dependía del rango que este tuviera. Es de destacar que estos eran muy elevados y los convertía en ciudadanos muy privilegiados y de alto nivel adquisitivo, llegando en algunos casos, a alcanzar riquezas extremadamente altas para aquellos tiempos en comparación al resto de la ciudadanía.

La entrega del salario se hacía en el campamento en una ceremonia por todo lo alto para todos los soldados, y en el caso de los pretorianos no iba a ser menos. Este se llevaba a cabo desde su construcción en la *castra praetoria*<sup>69</sup>, «donde estos se equipaban para tal ceremonia con su capa, túnica, espada y sandalias, y llevando en la cabeza una corona de laurel que simbolizaba el sacrificio en honor del emperador».

Además del salario, los pretorianos recibían una serie de «regalos» denominados *donativa*. Estos «sobresueldos» hacían que la diferencia con el resto de los soldados se hiciese aun mayor, pero estratégicamente hablando, estos perseguían ganarse la lealtad de la guardia pretoriana. El lado negativo de los ingresos de los pretorianos era que no disponían libremente de todos sus ingresos, sino que debían aportar una parte a contribuir con los gastos extraordinarios del Imperio, aunque bien es cierto que dada las altas retribuciones que obtenían no les suponía un gran agravio para sus repletas arcas; pero, por otro lado, cuando se licenciaban volvían a recibir lo retenido por lo que llamaban *praemium*, que no era otra cosa que un premio a su lealtad por los años de servicio, «facilitando a la vez su paso a la vida civil».

Aparte de las ventajas económicas en cuanto a salario y donativos, los pretorianos se beneficiaban de otras formas como abasteciéndose de los suministros para la ciudad, ya que ellos se encargaban de la logística y el control de estos. También obtenían beneficios en el reparto del trigo, ya que al tener prohibido casarse, la parte que les correspondía era excesiva para una sola persona, sumándole a esto que Nerón les concedió el privilegio de obtener su parte gratis una vez al mes, aunque con el tiempo las cohortes urbanas también se llegaron

---

<sup>69</sup> LE BOHEC, Y., (1992), «*Tertullien, De corona, 1, I: Carthage ou Lambè?*», R. E. Aug., y «*Ti, Claudio Proculus Cornelianus, procurateur de la région de Theveste*», ZEP 93. Págs. 107-116.

a beneficiar de este privilegio<sup>70</sup>. El aceite al principio debían pagarla, pero Septimio Severo instauró la medida imperial de gratuidad en la plebe frumentaria, medida de la que también se beneficiaban aquellos. El vino era otra cosa de la que se beneficiaban al abastecerse del que se recibía en palacio, el cual además era de mayor calidad. Cerca de la *castra praetoria* pasaban los acueductos que desembocaban próximos a la *Pota Viminalis*, por lo que también se beneficiaban del agua de mayor calidad<sup>71</sup>.

## X. LO QUE TERMINO SIENDO

Aunque inicialmente con Augusto el papel que jugaban los pretorianos en política era escaso y poco influyente, con Tiberio esto comenzó a cambiar. A partir de una reunión celebrada bajo las órdenes de Sejano en el 23 d. C. en el cuartel de *Viminal*, la guardia pretoriana se da cuenta de que su papel en la política del Imperio no es meramente secundario, aunque durante un tiempo la cosa no cambio mucho y su papel seguirá estando en un segundo plano y así los pretorianos no eran mucho más que un instrumento de poder en manos del emperador.

Los pretorianos han participado en muchas actuaciones corruptas, han ayudado a emperadores a alzarse en el poder, y han asesinado a otros que no les venía bien a sus intereses o los del Estado. Los enredos y maquinaciones desestabilizando el trono imperial eran cada vez mayores y se convirtieron en una pieza fundamental en los complotos para apropiarse del trono imperial<sup>72</sup>. Los pretorianos aceptaban grandes donativos como recompensa por llevar a cabo lo que al emperador le interesaba en cada momento, pero tampoco tenían reparos en eliminarlo si su política no favorecía los intereses de la guardia pretoriana o si querían colocar en el poder a otro emperador más acorde con sus intereses políticos. DURRRY considera incluso que el gobierno de Marco Salvio Otón se puede denominar como el «reinado

---

<sup>70</sup> SABLAYROLLES, R., (2001), «*Sparteoli. Les vigiles dans Rome*», *Rome ville et capitale de Jules César à la fin des Antonins*, Ed: S. Lefebvre Paris. Págs. 377-389.

<sup>71</sup> PANIMOLE, G., (1984), «*Gli Acquedotti di Roma Antica*», Vol. 1. Ed: edizioni Abete. Roma. Págs. 97-135, 139-141, 145-155.

<sup>72</sup> De Cartwright, M., (2016), «*Guardia Pretoriana*», Tra: Guzmán, M., en *World History Encyclopedia*. Referencia de internet. Disponible en <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-10663/guardia-pretoriana/>

pretoriano»<sup>73</sup>, debido al poder excesivo que estos tenían, donde son, incluso, encargados de liquidar las deudas de los centuriones.

«En el caso de Calígula, tanto en su elección como en su asesinato jugaron un papel importante. Para su elección, se montó una trama para que el Senado cumpliera los deseos de la guardia pretoriana mientras lo protegían teniéndolo oculto en el Palacio. Posteriormente fue proclamado emperador en la *castra pretoria*». Claudio mantuvo la corrupción política en manos de los pretorianos a cambio de suculentos donativos, favores y privilegios. La cohorte no solo asesinaba emperadores, sino que también les exigía si lo consideraban oportuno el asesinato de los miembros que consideraban molestos para sus intereses políticos, como fue el caso del Prefecto de Pretorio<sup>74</sup>. Los pretorianos conscientes del gran poder e influencia que tenían, hacían gala de un alto nivel de despotismo, golpeaban a un ciudadano si querían sin ningún pudor, se enfrentaban a la plebe, provocaban incendios, etc. «Los pretorianos llegaron a eliminar al Prefecto del Pretorio Ulpiano siendo degollado en presencia del emperador»<sup>75</sup><sup>76</sup>.

La lista de emperadores a los que los pretorianos han destronado de una manera u otra y a los que beneficiaron es grande, lo que muestra la influencia que tenían en la política imperial y la corrupción que se vivía en este cuerpo. La primera vez que decidieron eliminar a un emperador fue a Calígula, al cual asesinaron. Nerón fue destronado al no ser un emperador que favoreciese sus intereses. Galba fue igualmente asesinado degollándolo un soldado pretoriano en el año 69 en un foro romano porque preferían a Otón. Posteriormente tramaron un complot para acabar con Vitelio. Domiciano tampoco se libró de ellos y los pretorianos de la misma manera que lo pusieron en el trono lo asesinaron cuando les intereso<sup>77</sup>. Nerva a pesar de tener bastantes problemas de salud murió durante un ataque de los pretorianos,

<sup>73</sup> Loc. Cit. DURRY, M., (1939), «*Les Cohortes Pretoriennes*», Bibl. des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome, Fasc. 146. In *L'Antiquité classique* Paris, pág. 372.

<sup>74</sup> Casio Dion 68.3.3

<sup>75</sup> Id. De Fernández, Tomás y Tamaro, E., (2004) «*Biografía de Ulpiano*». En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*., Referencia de internet, Barcelona, España, Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/u/ulpiano.htm>

<sup>76</sup> Casio Dion 80.2, 2-4

<sup>77</sup> Suetonio nos muestra en estas líneas en parte como se preparó su asesinato «*Mientras los conjurados dudaban en qué momento y de qué manera lo atacarían, esto es, si lo harían cuando se encontrara en el baño o durante la cena, Estefano, procurador de Domitila (desterrada por Domiciano) y a la sazón acusado de malversación de fondos, les ofreció su consejo y su ayuda. Tras haber mantenido durante varios días, para alejar las sospechas, su brazo izquierdo envuelto en lanas y vendas, como si lo tuviera lastimado, hacia esta misma hora introdujo un puñal entre el vendaje*» (Suetonio, *Vida de Domiciano*, 17, 1).

además estos presionaron al Senado para declarar legal el asesinado de Cómodo a manos del Prefecto del Pretor<sup>78</sup>. Tras el asesinato de Cómodo, Pertinax ocupó su lugar y tan solo 86 días después de ser proclamado emperador y como consecuencia de su negativa a darles el dinero que le requerían fue asesinado por estos. Después le toco a Caracalla, que «con solo 29 años fue asesinado por el Prefecto Macrino<sup>79</sup>. A la corta edad de 18 años, Balbino y Pupieno también acabaron asesinados y oficiales pretorianos de alto rango mataron a Aureliano y los soldados de la guardia lo hicieron con Probo».

Por otra parte, ayudaban a quien a ellos les interesaba; subieron al trono a Claudio y a Otón, más tarde a Tito que había sido Prefecto Pretoriano. Didio Juliano pago una fuerte suma de dinero a los pretorianos a cambio del trono, así mismo colocaron en el trono a Severo, a Maximino el Tracio, a Gordiano III y a Majencio.

Como podemos ver lo que al principio se creó para ser un cuerpo de elite destinado a proteger al emperador y al Imperio, termino siendo un cuerpo lleno de incertidumbre, que sembraba dudas de corrupción, excesos y abusos, alcanzando una influencia política desorbitada y poniendo o quitando emperadores según los intereses de la propia cohorte.

## XI. CONCLUSIONES

Aunque ya existía desde antes una guardia parecida pero con una visión diferente a la guardia pretoriana, los acontecimientos y la inestabilidad política en la que se encontraba Roma como consecuencia del cambio de una Republica a la época imperial, los emperadores sintieron la necesidad de proteger su integridad física y la de los suyos de los continuos peligros a los que estaban expuestos a diario. Eso, unido a los recelos y envidias por parte de otros miembros de la sociedad romana de la época, condujo a la creación por Augusto, de la «Guardia Pretoriana» en el año 27 a. C., como «unidad de elite y escolta personal del emperador».

Esta guardia era muy elitista y selectiva porque a ella solo podían entrar aquellos que cumplieran unos requisitos muy especiales; no se permitía el ingreso a las mujeres, se requerían unas habilidades y

<sup>78</sup> HERODIAN, (1969), «*History of the Empire*». Trad: C. R. Whittaker, Vol I. Ed: Harvard University Press, London. Págs. 85-99. ISBN: 978-0674995000.

<sup>79</sup> DE OJEDA G., (2020), «*El asesinato de Caracalla*», El Parlante, Referencia de internet, Disponible en <https://elparlante.com.py/roma-eterna/el-asesinato-de-caracalla/>

destrezas especiales, una estatura mínima bastante alta para la época (1,75 cm,), era imprescindible aportar una carta de recomendación de un «padrino» que fuese alguien bien posicionado en la sociedad romana, el aspecto físico era algo que se miraba mucho, y una vez dentro la preparación a la que eran sometidos era excesivamente dura.

Parece ser que en aquella época, asesinar a quien te molestaba y perjudicaba unos intereses particulares era algo frecuente, mucho más si hablamos del emperador, por lo que la protección de la guardia pretoriana hacia este era esencial y de vital importancia y por eso lo escoltaban allá donde fuera. Además de eso, los pretorianos cumplían una función esencial en cuanto que mantenían el orden público y la estabilidad del Imperio (no olvidemos que eran tiempos muy revueltos).

Es cierto que los pretorianos sufrían en alto grado una preparación muy dura y exigente, pero todo ese sufrimiento y esfuerzo valía la pena si vemos la cantidad de beneficios que obtenían y lo poderosos que llegaron a ser. El sueldo de un pretoriano llegó a ser el triple que el de un soldado legionario, los donativos que obtenían eran muy succulentos y los favores que recibían del emperador a cambio de su lealtad no eran nada despreciables. También se beneficiaban con el reparto del trigo, aceite, vino, agua, etc. Cuando se encontraban en la *castra praetoria* y acababan su entrenamiento diario tenían ciertos lujos que no tenían los soldados legionarios.

Los emperadores romanos para ganarse su lealtad los colmaban de grandes donativos y ventajas. Solo permanecían 16 años en el servicio activo y cuando se retiraban, recibían el reintegro denominado *praemium*, una gran cantidad de dinero como premio a su fidelidad durante sus años de servicio y lo cual les permitía vivir bastante bien como civiles.

Debido al poder que llegó a tener la cohorte pretoriana alcanzó un alto grado de corrupción. Su influencia en la política de Roma les permitió cometer asesinatos, promover a determinados emperadores hasta llevarlos al poder, siempre motivados por sus intereses. En general, su influencia política desmedida, sus enormes privilegios y las actuaciones corruptas, los convirtió en un cuerpo de élite «especial», que acabó sucumbiendo.

## XII. BIBLIOGRAFÍA

Adam, A., (1834). «*antigüedades romanas*». Tomo 3. Trad.: Garriga y Baucis, J. Ed: Imprenta de Cabrerizo. Valencia. Pág. 243.

- Balbín Chamorro, P., (2006), «*Ius hospitii y ius civitatis*», Universidad Complutense. Madrid, De Gerión 24.1. Págs.207-235. Disponible para su consulta en <https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/download/GERI0606120207A/14053>
- Balbín Chamorro, P., (2008). «*Hospitium: una herramienta de acceso a los recursos intercomunitarios*». Mangas, J.; Novillo, M.Á. (coords.): «*El territorio de las ciudades romanas*», Sísifo: Barcelona. Págs. 73-82. ISBN: ISBN 978-84-612-8600-3.
- Bingham, S. J., (1997). «*The praetorian guard in the political and social life of Julio-Claudian Rome*». Ed.: National Library of Canada. Ottawa. Pág. 30-33.
- Bishipo, M. C. y Coulston, J. C. N., (1993). «*Roman Military Equipment. From the Punic wars to the Fall of Rome*». Ed.: B T Batsford Ltd. London. Págs 79-81.
- Bivar, A. D. H., (1972). «*Cavalry Tactics and Equipment on the Euphrates*». Ed.: Dumbarton Oak Papers. Vol. 26. Washington DC. Págs. 273-291.
- Bombardieri, M., (2014). «*L'Arco di Costantino*». Universita Degli Studi di Bergamo. Dipartimento di Lettere e filosofía. Corso di laurea magistrale in Culture Moderne Comparate. Bérgamo. Págs.: 1-18.
- Campbell, D. B., (nd). «*The Roman Army in Detail: The Equites Singulares Augusti*». Riding with the Emperor. Págs.: 54-58.
- Campbell, J. B., (1984). «*The Emperor and the Roman Army*». 31BC-AD 235. Ed.: Clarendon. Oxford. Pág.: 117. ISBN: 978-0198148340.
- Carreras Monfort, C., (1997). «*Los beneficiarii y la red de aprovisionamiento militar*». Universidad Oberta de Catalunya. Ed.: Gerión nº.: 15. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid. Págs.: 151-13.
- Connolly, P., (1989). «*A note on the Origins of the Imperial Gallic Helmet*». En van Driel Murray, C. (nd.). «*Roman Military Equipment: The Sources of Evidence*». Oxford. Págs.: 227-234.
- De la Bedoyere, G., (2017). «*La guardia pretoriana. Ascenso y caída del Imperio romano*». Trad.: David León Gómez. Pasado & presente, Barcelona. Pág.: 11.
- Dubourdieu, A. y Moreau, P., (1986). «*Imbrex et Tegula: la technique des applaudissements à Rome*». Ed.: Latomus T.45, Fasc. 4, Bruxelles. Págs.: 717-730.

- Durry, M., (1939), «*Les Cohertes Pretoriennes*», Bibl. des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome. Fasc. 146. In *L'antiquité classique*. Paris. Págs.: 288-290, 372.
- Feugére, M., (1994). «*Casques antiques. Les Visages de la guerre de Mycénes à la fin de l'Empire romain*». Ed.: Editions Errance. Paris. Pág.: 95-96. ISBN: 978-2877720823.
- Forni, G., (1953). «*Reclutamento delle legioni*». N°.: siguiente; del mismo autor, tres artículos en *Esercito e marina di Roma avitica*, col. *Mavars*, V, 1992, Págs.: 11-141.
- Fuentes, N., (1987). «*The roman military tunic. Roman Military Equipment. The accoutrements of war*», Ed.: British Archaeological Reports Oxford Ltd. Oxford. Págs. 41-74. ISBN: 978-0860544302.
- Gibbon, E., (2012). «*Historia de la decadencia y caída del imperio romano*». V.1. Trad.: Sánchez de León. Ed.: Atalanta. Pág. 47. ISBN: 9788493963507.
- Goldsworthy, A., (2005), «*El ejercito romano*». Trad.: Arizaga Castro, A. R., Ed: Akal. Madrid. Págs. 199- 205. ISBN: 9788446022343.
- Göpfrich, J., (1986). «*Römische Lederfunde aus Mainz*». Ed.: Zabern. Saalburg Jahrbuch. Hessen. Págs.: 50-67.
- Halfmann, H., (1986). «*Itinera Principum. Geschichte und Typologie der Kaiserreisen in Römischen Reich*». JRS Roman Studies. Ed.: Steiner. Stuttgart. Págs.: 8-10. ISBN: 3-515-04551-1.
- Herodian, (1969). «*History of the Empire*». Vol I. Trad.: C. R. Whittaker. Ed.: Harvard University Press. London. Págs.: 85-99. ISBN: 978-0674995000.
- Junkelmann, M., (1985). «*Muli Mariani, Marsch in Romischer Legionenruestung über die Alpen*». Ed.: Stuttgart, Society for Pre- & Early History. Stuttgart. Pág.: 57.
- Le Bohec, Y., (1992). «*Tertullien, De corona, 1, I: Carthage ou Lambè?*». R. E. Aug., y «*Ti, Claudius Proculus Cornelianus, procurateur de la région de Theveste*». ZEP 93. Págs.: 107-116.
- (1994). «*The Imperial Roman Army*». Ed.: Routledge. Batsford. Pág.: 99. ISBN: 978-0713471663.
- (2004). «*El ejercito romano*», «*Instrumento para la conquista de un Imperio*». Ed.: Ariel. Barcelona. Págs.: 141-161. ISBN: 978-84-344-6723-1.

- Levi, M. A., «*Familia, servitus, fides. Indagación en torno a la dependencia humana en la sociedad romana*». Trad.: Abellán, V. M., Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Págs.: 177-211.
- Lexicon. (1993). «*Lexicón topographicum urbis Romae*». Vol. 1. Ed.: Quasar. Roma. Pág.: 252.
- Lozano Gómez, F., (nd). «*Emperadores y dioses: el culto imperial en el Principado*». Curso de doctorado. Departamento Historia Antigua, Universidad de Sevilla. [https://personal.us.es/flozanogomez/Informacion\\_Fernando%20Lozano/Curso%20de%20doctorado\\_emperadores%20y%20dioses.pdf](https://personal.us.es/flozanogomez/Informacion_Fernando%20Lozano/Curso%20de%20doctorado_emperadores%20y%20dioses.pdf)
- Marchetti, G., (1957). «*Castra Praetoria*». Atti Accad. S. Luca. Págs.: 63-78.
- Menard, H., (2004). «*Mantenir l'ordre à Rome*». ii-iv siècles ap. J. C. Ed.: Champ Vallon Editions. Paris. Pág.: 29. ISBN: 978-2876734036.
- Menéndez Arguin, A. R., (2006).» *Pretorianos. La Guardia Imperial de la Antigua Roma*». Ed.: Almena Ediciones. Madrid. Págs.: 112-117. ISBN: 978-84-96170-30-6.
- (2010). «*The praetorian guard in campaign I: Equipment*». Universidad de Sevilla. Pág.: 243-244. Disponible para su consulta en el enlace <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31090/La%20guardia%20pretoriana%20en%20combate.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- (2011). «*La guardia pretoriana en combate. II: rutinas de entrenamiento, operaciones, tácticas y despliegues*». *Habis*, 42, págs.: 229-252
- Ídem, (2010). «*La guardia pretoriana en combate. I: equipamiento*», *Habis*, 41, págs.: 241-261.
- Panciera, S., (nd). «*equites singulares augusti*». *Nuove testimonianze epigrafiche roman history, latin epigraphy, storia antica ed epigrafia latina*. Págs.: 1307-1326.
- Panimole, G., (1984). «*Gli Acquedotti di Roma Antica*». Vol. 1. Ed.: edizioni Abete. Roma. Págs.: 97-135, 139-141, 145-155.
- Rankov, B., (1995). «*The Praetorian Guard*». Ed.: Lee Johnson. Oxford. Pág.: 9. ISBN: 1855323613.
- Sablayrolles, R., (2001). «*Sparteoli. Les vigiles dans Rome*», «*Rome ville et capitale de Jules César à la fin des Antonins*». Ed.: S. Lefebvre Paris. Págs.: 377-389.

- Sánchez Sanz, A., (2019). «*Las Naumaquias*». DHistórica Vol. 1. Universidad complutense de Madrid. Madrid. Págs.: 12-16. Disponible para su consulta en internet en [https://www.researchgate.net/publication/342751820\\_Las\\_Naumaquias\\_DHistorica\\_Vol1](https://www.researchgate.net/publication/342751820_Las_Naumaquias_DHistorica_Vol1)
- Smith, R.E., (1972). «*The Army Reforms of Septimius Severus*». Historia 12. Págs.: 481-500.
- Speidel M. P., (1994). «*Reading for Caeser. The Roman Emperors' Horse Guard*». Ed: Routledge. London. Pág.: 20-50. ISBN: 9780203481059.
- Sumner, G., (2002). «*Roman Military Clothing* (I)», Ed.: Osprey Publishing. Oxford. Pág.: 38. ISBN: 978-1841764870.
- Sumner, G., (2003). «*Roman Military Clothing*». AD 200-400, Vol. II. Ed.: Osprey Publishing. Oxford. Pág.: 35. ISBN: 978-1841765594.
- Von Petrikovits, H., (1967). «*Die römischen streitkräfte am Niederrhein*». Ed.: Rheinland- Verlag. Düsseldorf. Pág.: 24.
- Wilpert, G., (1922). «*Le sculture del fregio dell'arco trionfale di Costantino*». BCA. Págs.: 13-57.

### Otras fuentes

- Casio Dion 57.24.5.
- Casio Dion 59.26.3.
- Casio Dion 80.2, 2-4
- Herod. VII.11.12.
- Suet. *Calig.* 45
- Suet. *Cloud.* 21.
- Suetonio, *Vida de Domiciano*, 17, 1
- Tac. *Hist.* 75.
- Tac. *Hist.* III.84.
- Ulpianus D. 27.1.9.

### Webgrafía

- De Cartwright, M., (2016), «*Guardia Pretoriana*», Tra,: Guzmán, M., en World History Encyclopedia. Referencia de internet. También

disponible para su consulta en <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-10663/guardia-pretoriana/>

De Fernández, Tomás y Tamaro, E., (2004) «*Biografía de Ulpiano*», En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea.*, Referencia de internet, Barcelona, España, Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/u/ulpiano.htm>

De Ojeda G., (2020), «*El asesinato de Caracalla*», El Parlante, Referencia de internet, Disponible en <https://elparlante.com.py/roma-eterna/el-asesinato-de-caracalla/>